

# El Guadalete.

FERRO-CARRILES  
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

PRECIOS DE SUSCRICION.

Fuera En Jerez.  
Un mes. . . . . 2 ptas.  
Un año. . . . . 22'50

ANUNCIOS á precios convencionales.

Redaccion y Administracion,  
Compás, 2.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

(FUNDADO EN EL AÑO DE 1852.)

Jerez de la Frontera: Jueves 20 de Noviembre de 1890.

Núm. 10.628

AÑO XXXVI.

El Guadalete.

HAY QUE INSISTIR

A medida que se aproxima el día que han de elegirse los diputados provinciales, se prodigan por todas partes, en la region gaditana, las propuestas de emprender obras públicas, y preferentemente las que mejoran y aumentan las vias de comunicacion, tan abandonadas por la dominacion torista. Algunas de esas obras se llevarán á efecto, segun hemos visto en los acuerdos de la Comision permanente; pero no aseguraremos que suceda lo propio con otras de gran importancia, por más que, como hemos dicho antes de ahora, tengan los conservadores un carácter político en atender á las necesidades de los pueblos, dotándolos de carreteras y acometiendo la construcción, en serio, de los ferrocarriles secundarios proyectados.

Dejando, pues, sentado que es posible el propósito, que tanto se encomia, de atender á lo que mucho importa para el desarrollo de la riqueza pública, y dejando al tiempo que nos enseñe si son ó no sinceras las ofertas habladas ó escritas, cúmplenos volver á recordar la conveniencia de que el actual Ayuntamiento gestione cerca de la Diputacion Provincial, en cuyo seno, segun de público se asegura, tiene decididos seguidores, el estudio del ramal recordado por nosotros hace pocos días, que partiendo desde el proyectado ferro-carril de Jerez á Grazalema, y á no gran distancia de Arcos, se dirija hácia el Puerto de Gális, pasando por el Valle y Tempul, con cuya línea se lograrían inmensos beneficios para nuestra ciudad y para la pequeña parte de la provincia.

Hacer el estudio que pedimos significaría el compromiso de construir esa via cuando las circunstancias fueran propicias, y si se conseguía, como es justo, que el ramal formara parte imprescindible de la red de ferro-carriles de la provincia, los jereñanos obtendrian lo que por muchos títulos merecen, no obstante la apariencia que sus hombres más influyentes mostraron cuando se malogró el ferro-carril á Algeciras. El actual Ayuntamiento debe seguir el ejemplo que los liberales dieron en 1887 y solicitar que la Comision permanente tome á sí el expuesto que á nombre de nuestro Municipio se presentó á dicha Comision, y esta aceptó, en principio, segun entonces se aseguró.

Otra peticion debe hacer nuestro Ayuntamiento al Estado y es que se proceda á la reconstrucción del puente que perdió uno de sus arcos hace diez ó doce años!—en la junta de los rios. ¡Mentira parece tal abandono en una de las primeras provincias de España!

Y pues de obras públicas hablaremos recordaremos otra, de gran utilidad para la salud pública. La laguna de Medina debió desaparecer desde 1882, si mal no recordamos, pues así lo prometió el Sr. Albareda, que sin duda no pudo cumplir su palabra por haber salido del Ministerio. La desecacion de dicha laguna corresponde al Estado, siendo pequeño el costo de esa obra, segun hemos oido asegurar.

Mucho celebraremos que sean atendidas estas breves consideraciones que nos parecen hoy bastante oportunas, supuesto que tanto se ofrece en beneficio de este rincón de España, por los fieles adictos á la situacion conservadora.

## NUESTROS VINOS EN FRANCIA.

ESTACION ENOTÉCNICA DE ESPAÑA EN PARÍS.

PARTE COMERCIAL.

Al dar principio á este servicio, parece conveniente indicar que las calidades de vino de España que más se negocian en París pertenecen á la clase de *vintos comunes*, correspondientes á la cosecha de un año ó de dos á lo más, destinándose generalmente al llamado *coupage*.

Estos vinos, de buen color, rojo vivo y de una riqueza alcohólica que varia entre 11° y 15°, se emplean por el comercio de *Bercy* y *Entrepot general* para aumentar el color y grado de los vinos franceses del Centro, *Nantes*, *Midi* y *Basse Bourgogne*, siendo, por decirlo así, la base para la elaboracion de los vinos que se entregan al consumo con el nombre de *Vins de Soutirage*.

Los más apreciados aquí son los de las procedencias siguientes:

VINOS TINTOS.

Cotizacion media en 1890.

PROVINCIAS	GRADOS	Por hectólitro
		Francos.
Huesca . . . . .	43 á 44	44 á 46
Zaragoza.—Pamplona . . . . .	14 á 15	42 á 44
Castellon . . . . .	13 á 14	38 á 42
Priorato . . . . .	14 á 15	38 á 42
Alicante . . . . .	14 á 15	41 á 44
Murcia . . . . .	13 á 14	40 á 42
Valencia . . . . .	12 á 13	36 á 40
Zamora.—Logroño.—Alava . . . . .	12 á 13	34 á 38
Valladolid.—Burgos . . . . .	11 á 12	34 á 38
Barcelona.—Tarragona.—Lérida.—Badajoz . . . . .	10 á 12	32 á 36
Ciudad-Real . . . . .	12 á 13	32 á 36
VINOS BLANCOS.		
Huelva . . . . .	11 á 13	28 á 32
Barcelona.—Tarragona . . . . .	10 á 12	26 á 28
Sevilla . . . . .	12 á 13	28 á 34
Ciudad-Real . . . . .	12 á 13	25 á 28

Como vinos finos se venden el Jerez y todas las clases conocidas en las provincias de Cádiz y Malaga. Su importacion se hace por las casas extractoras establecidas en las respectivas comarcas.

En los vinos comunes se da la preferencia á las buenas clases *sin yeso*, y estos serán los únicos que se negocien á partir de 1.º de Abril, segun las ordenes terminantes que ha anunciado el gobierno francés. Hasta hace poco llegaban muchos vinos que contienen de 4 á 6 grm. de sulfato de potasa por litro, segun los análisis de las oficinas que han venido prestando este servicio. Rectificaremos ó confirmaremos este juicio cuando los análisis de la Estacion puedan ofrecernos datos propios. Se cree que los de la cosecha de 1890 llegaran sin yeso en la gran mayoría de las partidas.

En la actualidad van presentándose bastantes muestras de vinos nuevos ó de la hoja, del SE. de Francia y del Mediodía de España. Los precios que solicitan son los siguientes:

VINOS TINTOS.

	Por hectólitro
	Francos.
Aramon de . . . . .	30 á 32
Alicante-Bouschet . . . . .	38 á 40
Carignan . . . . .	31 á 38
Argelia . . . . .	28 á 35
Valencia . . . . .	30 á 34
Vendrell 12º . . . . .	34 á 36
Id. 10º . . . . .	29 á 32
Cervera . . . . .	32 á 32

La actual vendimia va satisfaciendo mucho á los viticultores franceses; pero no puede juzgarse todavía de un modo exacto cual será la importancia de la cosecha de vinos. Dada esta incertidumbre, los mercados se mantienen en cierta calma y a la expectativa de lo que pueda saberse durante el mes de Noviembre. Hay un dato para juzgar, cual es que los precios corrientes no han quebrado á pesar de estos optimismos, y por asegurarse tambien que son buenas las cosechas de Argelia y de Italia.

El comité central de las Cámaras sindicales acaba de solicitar del ministro de Comercio de Francia el nombramiento de agentes especiales, para que estudien durante el tiempo suficiente algunos mercados extrañeros, donde conviene desenvolver el comercio de vinos, á la manera que ya lo vienen haciendo los gobiernos de Inglaterra y Alemania.

Hay bastante preocupacion entre los exportadores de vinos con la aplicacion de las nuevas tarifas aduaneras de los Estados Unidos de América; pero lo que agita sobre todo, con justisima razon, es el proyecto presentado recientemente á las Cámaras legislativas por el gobierno francés, elevando los derechos para la importacion de vinos y bajando el tipo de riqueza alcohólica admisible á 12º.

Segun el artículo de la tarifa general, correspondiente á los vinos adegudados 70 céntimos por grado en cada hectólitro; de modo que el vino que marque el límite de los 12º debería pagar 8 francos 40, y aplicándole el tipo de la tarifa minima (caso de renovarse el tratado de comercio hispano-francés), el derecho habria de ser 50 céntimos por grado y hectólitro, satisfaciendo el de límite, á los 12º la cantidad de 6 francos por hectólitro, ó sea el triple de lo que ahora adeuda.

Los vinos que marquen mayor fuerza de 12º pagarán el mismo derecho, con aumento por grado excedente, al tipo del derecho

impuesto para el consumo del alcohol puro. Se observa á primera vista la tendencia del actual Gabinete francés en contentar á una gran parte de los diputados, atrayéndose á los viticultores; pero ¿será posible que el público consumidor de Francia se conforme con el encarecimiento del vino por satisfacer la embriaguez protectorista de los viticultores de su país?

Los negociantes callan hasta ahora, á pesar de ser los más amenazados por el flamante proyecto; pero es indudable que defenderán los intereses del comercio vinatero, y lo que hace falta es que España se aperciba á luchar, favoreciendo tantos y tan cuantiosos capitales como se dedican en París, Burdeos y Cete á dicho negocio mercantil.

Se anuncia una Exposicion general é internacional en Burdeos para Mayo de 1891, continuando abierta hasta principios de Noviembre del mismo año.

En este certámen tendrán gran representacion los vinos, y se establecerá una seccion española administrada por personas de confianza afectas á España.

París 9 de Noviembre de 1890.—El director de la Estacion, E. Abela.

## EL DESCUBRIMIENTO

DEL DOCTOR KOCH.

La *Gaceta Médica*, de Berlin, ha publicado un número extraordinario que contiene un artículo del doctor Koch, titulado: *Observaciones acerca de un nuevo remedio contra la tuberculosis*.

El doctor Koch no dice en su escrito de qué se compone su específico, limitándose á manifestar que consiste en un liquido transparente, con reflejos amarillentos, que transciende algo al fenol.

Empléase este remedio en inyecciones subcutáneas, con ayuda de una jeringa Pravaz, practicadas en la espalda, mas abajo de los homoplatos.

El remedio obra tan solo en las personas atacadas de tuberculosis, sea en los huesos, sea en la piel, sea en los pulmones, y obra inmediatamente.

La observacion ha sido hecha con enfermos atacados de cáncer en la cara. A las once horas de la inyeccion se han presentado sintomas visibles de mejoría.

Si la inyeccion Koch produce los efectos anteriormente descritos, el enfermo es tuberculoso; si no se producen los sintomas, el paciente morirá de otra enfermedad.

Pero la inyeccion Koch no cura en todos los casos.

Cuando se aplica al principio de la enfermedad, obra eficazmente, porque mata los microbios antes de que éstos hayan tenido tiempo de atacar el organismo; de destruir los órganos necesarios á la vida. El enfermo está curado en cinco semanas.

En vista de esto, puede asegurarse que los enfermos que han llegado al último período de la tisis, no recobrarán la salud con el método del doctor Koch.

A lo sumo, lograrán prolongar por algun tiempo la existencia.

Pero el famoso doctor alemán afirma que los pacientes no llegarán jamás al punto en que el remedio sea ineficaz, porque los médicos tendrán á mano, no solo un medio de diagnosticar de un modo cierto, sino un remedio que detendrá desde un principio el curso de la enfermedad.

De todos modos, y dejando á un lado varios detalles que el doctor acumula en su artículo de la *Gaceta Médica*, es indudable que ha descubierto el medio de aliviar á una parte de la humanidad enferma y que, gracias á él, en un espacio de tiempo, relativamente corto, la tuberculosis, bajo todas sus formas, incluso el cáncer en algunas circunstancias, no existirá mas que en un pequeño número de casos.

El doctor Koch ha hecho, pues, un gran descubrimiento y la humanidad le debe profunda gratitud.

El doctor Koch ha abierto en Berlin una clinica, en la cual practica él mismo sus experimentos.

## ECHEGARAY Y PERAL.

El ilustre sabio D. José Echegaray publica un extenso artículo en nuestro apreciable colega *El Heraldo de Madrid*, del cual tomamos los siguientes párrafos en los que rebate el argumento de los enemigos de Peral, acerca de que su invento es una copia del torpedero *White-head*.

«Podemos provisional é hipotéticamente suponer que el problema es el mismo para el torpedero *White-head* que para el submarino *Peral*; y en verdad que el punto de partida es idéntico, porque es único, porque se impone, porque es precisamente el que ha de corregirse, porque es el dato del problema; á saber: una variacion de profundidad, y por lo tanto de presión.

Porque como hemos dicho en otro artículo, ¿se pretende acaso que para corregir profundidades se apele á la atraccion de la Luna? No sólo en este, en todos los aparatos automáticos del Universo-Mundo, el elemento perturbado, por su propia perturbacion, determina las acciones de las fuerzas que han de corregirlo. Es, pues, inadmisibile que se busquen semejanzas, por este concepto, entre *Peral* y *White-head*; tal acusacion no puede sostenerse bajo ningún concepto.

La semejanza estará en el problema, no en la solucion.

El punto de partida es el mismo, porque tiene que ser el mismo; y el punto de llegada será análogo forzosamente: un operador, llámese sistema de timones horizontales, llámese sistema de hélices de eje vertical. ¡Y cómo no, si éstos son los datos del problema!

La invencion, si la hay, será el mecanismo especial que el inventor intercale entre el punto de partida y el de llegada, entre la presión del agua y los timones ó las hélices: aquí estará la semejanza ó la desemejanza. Pues ahora juzgue el lector.

Motor que emplea *Peral*: motor eléctrico, acumuladores y dinamos.

Motor que emplea el *White-head*: aire comprimido y un cilindro con émbolo de resorte.

Organismo, verdadera anatomía del aparato de profundidades del *Peral*: la presión del agua (punto de partida); un *barómetro hidrostatísco* de tubo elástico; una aguja, un contacto metálico, una corriente auxiliar, un revelador, una caja de resistencias, acumuladores, dinamos, *hélice de eje vertical* (punto de llegada).

Organismo, verdadera anatomía del torpedero *White-head*: presión del agua (punto de partida), primera seccion de la cámara de profundidades, llena de agua; balanza, placa hidrostatísca ó émbolo elástico, varilla A; péndulo de resortes, palanca del péndulo varilla B; palanca oscilante, varilla C; primera palanca angular, varilla vertical D; segunda palanca angular, *servo motor* varilla E; varillas y palancas que corneorean la cámara de las hélices; *timones horizontales* (punto de llegada).

Ahora compárense ambos organismos y ambas invenciones, y dígase si la esta tomada de la otra.»

## PREVISION DEL TIEMPO.

SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE.

En los cinco primeros días, desde el 16 al 20, habrá de estar sonetida nuestra península á la influencia de una invasion oceánica, procedente de la corriente Ecuatorial, hecho que consideramos de importancia por las razones que dejamos apuntadas. Si los resultados corresponden á la teoría, tendremos un principio de conocimiento que servirá de base a la explicacion de las prolongadas sequias en nuestro país. Habrá dos manifestaciones de la borrasca sub-ecuatorial; una del 15 al 19, que siguiendo la costa occidental de Africa pasará por el Sur de nuestra Península al Mediterráneo; y otra que se dirigirá el 19 por las Azores al Archipiélago inglés, para perderse en el Norte de Europa.

Los efectos de esta borrasca, que tan directamente deberá influir en nuestra Península, serán aumento de la temperatura, vientos de entre S. y O. y lluvias que se extenderán desde el Mediodía al Centro. Y creemos, por todo cuanto llevamos dicho, que han de ser generales y abundantes, especialmente en el Mediodía y Centro de nuestra Península.

Pasado este temporal, que es sensible dure tan poco, las invasiones del Atlántico que han de ocurrir en el resto de la quincena, seguirán el camino de las anteriores, ó del de la corriente del golfo.

El Miércoles 26 se producirá en el NO. de Europa un importante cambio atmosférico, que será el más notable de la quincena, aunque no para nosotros, que ocasionará una baja considerable en la temperatura, vientos de entre NO. y N. y nieves y lluvias. Nuestra Península será centro de altas presiones, por cuyo motivo, aun cuando se sentirá tambien la baja importante de la temperatura con vientos de entre NO. y N., las nieves y las lluvias se extenderán principalmente por las regiones septentrional y del Nordeste.

En análogos condiciones aunque más inclinada al Occidente, llegará el Domingo 30 otra borrasca al Archipiélago inglés. Tambien llegará á nuestra Península el 30, pero su influencia se limitará principalmente á las regiones Noroeste y Norte, conforme se indica por medio de las isobaras del mapa número 7.

NOHERLESOOM.

Madrid 12 de Noviembre de 1890.

## UN «MEETING»

CONTRA LOS LADRONES.

Con este significativo título han encabezado los periódicos de Buenos Aires la convocatoria para una *meeting* que en aquella capital se ha celebrado recientemente, organizado por la Union Civica para condenar á los gobiernos presididos por Juárez Celman.

En ese *meeting* decia el doctor Del Valle, mirando hácia la Casa Rosada:

«El gobierno que allí habia no era Gobierno, era mercado.»

Allí, en el palacio levantado por la república, sobre los cimientos del antiguo fuerte de los vireyes españoles que gobernaban la colonia, con los errores de su tiempo, pero con la honradez tradicional de su raza, allí se compraba y se vendia la influencia de los favoritos y la firma de los funcionarios.

Allí se otorgaban, por centenares, concesiones estupidas, ruinosas, inverosímiles, á sindicatos inominados, tras de los cuales se trasparentaban los hombres políticos en bochornoso consorcio con artistas y aventureros de todo linaje, que caian sobre nuestra pobre tierra con la garra abierta, graznando las pocas palabras de

nuestra lengua que habian aprendido durante el viaje para realizar sus negocios torpes.

«Quién no recuerda que se proyectaron canales para garantizar millones, en tierras del interior donde no hay agua ni para beber? Tenemos ante los ojos los malecones iniciados para especular con el lecho de nuestros grandes rios sacándoles el cauce, como si nos encontráramos en la situacion de los primeros habitantes de los Países Bajos, á quienes les faltaba tierra que pisar.

En cada uno de estos negocios habia por lo menos un favorito protegido y un funcionario público asociado.»

Y, para rematar la suerte, añadia el doctor Davison:

«Con lo que se ha robado en la capita y las provincias se calcula que las defraudaciones alcanzan durante estos cuatro años á trescientos millones de nacionales. A causa de estos robos, la vida se está haciendo cada día más difícil y el país ha sido arrastrado al borde de la ruina. Es imperiosamente necesario que ese dinero robado vuelva al Erario público. Es necesario, porque el pueblo lo necesita con urgencia.

Es imperiosamente necesario que los ladrones públicos sean llevados ante la justicia del crimen. Es necesario, porque la nacion exige sin pérdida de tiempo que se lave esa mancha que ha sido arrojada sobre su buen nombre.»

Más claro... ni el agua.

## TELEGRAMAS

LOS PRESUPUESTOS FRANCESES.—UNA INTERRELACION.—OTRO DUELO.—ESTACION ENOTÉCNICA.

París 17 (9'50 noche)

La calma política es completa. En la Cámara de diputados avanza con rapidez la discusion del proyecto de presupuestos. Este pasará al Senado en los últimos días del mes corriente.

Los radicales de la extrema izquierda y los monárquicos y boulangieristas se han convencido de que el obstruccionismo sería contraproducente para el partido que recurriria á él.

Para mañana está anunciada una interrelacion de Mr. Laur sobre el envío de oro francés á los mercados extranjeros.

El ministro de Hacienda, Mr. Rouvier, contestará inmediatamente la interrelacion, y se cree que su discurso proporcionará un gran triunfo al gobierno.

Mañana se verificará el desafío entre Mr. Laguerre y Mr. La Senne.

Ha comenzado á funcionar la estacion enotécnica española, de que es director el ingeniero señor Abela.

Se ha practicado ya el análisis de varios vinos españoles.

## UN ALUMBRADO HIGIÉNICO.

EL ALUMBRADO ELÉCTRICO Y EL DE GAS BAJO EL PUNTO DE VISTA DE LA HIGIENE.

El conocido electricista inglés Sr. Preece, en una conferencia dada en el Congreso del «Sanitary Institute» de Brighton, ha demostrado una vez más la superioridad de la luz eléctrica bajo el punto de vista de la higiene.

Higiénicamente, la gran ventaja del alumbrado eléctrico en las habitaciones y en los talleres, consiste en que el aire no se vicia por los productos de la combustion, no se debilita por la extraccion de oxígeno, ni se calienta por su mezcla con gases calientes.

Mientras que nuestra legislacion prescribe severas medidas para evitar la sofisticacion de bebidas y comestibles, no fija nada su atencion sobre el envenenamiento del aire de nuestras habitaciones por los gases nocivos. El óxido de carbono es un veneno mortal, y no obstante, el gas del alumbrado llena de él nuestras habitaciones. Si las leyes fueran lógicas, prohibirian el empleo de todo mechoro capaz de envenenar el aire de este modo, y por lo tanto, capaz de producir con exceso el ácido carbónico que no puede entrar en el aire en la proporcion de 6 volúmenes por 10.000 sin dañar á la salud, de 10 sin afectar al corazón, y de 30 sin causar dolores de cabeza, etc., etc. Mayor cantidad determina reumatismo, bronquitis, etc. Por consiguiente, 5 piés cúbicos de gas exigirían 8.000 piés cúbicos de aire por hora para no alterar las buenas condiciones de salubridad en las habitaciones. La luz eléctrica es un poderoso agente de salud.

No solo se encuentran los que la usan mucho mejor que antes, sino que además su apetito aumenta, descansan mejor y son más raras las visitas del médico en su casa. Los obreros trabajan mejor, y sus faltas por enfermedad son mucho menos frecuentes.

En «Fravings Bank» de Queen Victoria Street, en Londres, donde trabajan 1.200 personas, la disminucion de faltas por enfermedad ha sido tan grande, que el aumento de trabajo ha hecho cubrir el exceso del gasto que ocasiona la luz eléctrica. Esta curiosa observacion, se ha hecho en algunos otros puntos.

(Bulletin de l'Electricité)



Herr Stahel, ha demostrado en un discurso leído en la Academia Médica de Viena, que la Medicina se encierra en tres remedios: depurativos para la sangre, pectorales para las vías respiratorias y pulmonales...

La fórmula de la «Emulsion Scott» ha sido presentada a todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza. (Desconfiense de eso que llaman fórmula Scott.)

Cartagena 17 agosto de 1887. Puedo afirmar que la Emulsion Scott de aceite de hígado de bacalao le empleo con feliz éxito en la nuerosa clientela que tengo en esta población...

Ningún médico eminente deja de elogiar con entusiasmo los Salicilatos de bismuto y cerio de Vivas Perez. (Desconfiar de las imitaciones.)

D. ANTONIO ESPINA Y CAPO, médico del Hospital General de Madrid.

CERTIFICA: Haber usado los Salicilatos de cerio y de bismuto en las diarreas que afligen a los tuberculosos, enfermos que, por la especialidad a que viene dedicado, son muy frecuentes en su clientela.

Estos preparados del Dr. Vivas Perez han correspondido perfectamente a la indicación en casos verdaderamente desesperados en que todo había sido infructuoso. Madrid y Octubre 1888.—Antonio Espina y Capó.

Anuncios de interés

Banco de España.—Jerez.

El Consejo de gobierno ha acordado que se admitan en negociación, desde el Sábado 22 del corriente, y hasta nuevo aviso, en las oficinas centrales del Banco y en la de sus Sucursales en provincias, los cupones del vencimiento de 1.º de Enero próximo...

El Secretario, Francisco Castellón.

Para Fábricas de Coñac

Se venden algunos grandes depósitos de cobre. Dirigirse: Sevilla, Almirantazgo, 1, ó en Jerez: Lancería, 7, cordelería.

Se arrienda la Fábrica de

licores y establecimiento situado en la calle de Cartuja, núm. 15. Dará razon D. Federico García de la Torre.

El doctor en Medicina y

Cirujía D. Francisco Solís ha trasladado su domicilio a la calle de Bizcocheros, núm. 9.

AGENDA DE BUPETE

PARA 1891 LIBRERÍA, CALLE LARGA, NÚM. 33

100.000 Almanaque

Americanos para 1891. Se han recibido en la Librería, Larga, núm. 33.

Se desea para una casa

extractora un dependiente que tenga práctica en el negocio. Dirigirse por escrito a la imprenta de este periódico.

Manuel Salvatella.—Co-

misiones, consignaciones, tránsitos y embarques de vinos por Trocadero y Puntales, remitidos por importantes casas extractoras de Jerez, a los precios siguientes:

Dos caballeros extranjeros desean encontrar una casa amueblada, con cuatro ó cinco habitaciones, ó una familia con quien vivir, sin que sea en casa de huéspedes.

COKE Y CARBONCILLA

—Se lleva a domicilio, pasando de 5 quintales.—Depósitos y avisos, Sol 7.

SE VENDE PAPEL DE PERIÓDICOS

para envolver ó tapizar á 20 reales la arroba, en la Librería de la calle Larga, núm. 33 y en la imprenta de este periódico.

Aviso a los señores vi-

nateros y extractores.—Enolina clarificante.—Importante.—Esta sustancia es de primera clase y de excelente calidad: se expende en la calle Mercadería, núm. 5, junto al antiguo Pasaje, al precio de 75 centimos de peseta el litro.

Losas de Tarifa.—En el

deposición de materiales de Juan Romero, hay losas de fachada á 24 reales vara, puestas al pie de obra.

Angeles Ramirez de

Amador, profesora en partos, plaza de Plateros (entrada por la calle de Basantes, número 3.)

EL INCENDIO DE LA ALHAMBRA

Esta interesante obra se halla de venta en la Librería, Larga, 33, al precio de UNA PESETA.

Manuela Pena.—Profesora de canto y piano del Conservatorio de Madrid. Bazar heros 20.

GRAN REALIZACION

de muebles y libros por término de un mes.—De doce á dos de la tarde.—Informarán en la imprenta de este periódico.

Enseñanza completa de

primeras letras para ambos sexos, á cargo de una señora. Además francés é italiano para los que gusten aprender cualquiera de estos idiomas.—Lecciones en su casa ó domicilio.—Darán razon en la imprenta de este periódico.

Ana María Verdugo

MATRONA EXAMINADA. PUERTA REAL, NÚMERO 7.

A los Sres. Extractores

EN LA LIBRERIA CALLE LARGA 33, SE VENDEN CAPSULAS superiores para botellas. PAPEL para filtros de la mejor fábrica francesa. PAPEL plomo para envolver botellas. PAPEL japonés y de seda para id. de varios colores, timbrados y sin timbrar. LACRE de todos colores, en panes de á medio kilo. LIBROS talonarios para la libre exportacion por mercancias.

ALMANAQUE.

NOVIEMBRE, 30 DIAS.

Table with 7 columns (Sábado to Viernes) and 4 rows of numbers.

Juzgado Municipal del Distrito de Santiago

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Matrimonios. Ninguno. Nacimientos. Ninguno. Defunciones. Ninguno.

Juzgado Municipal del Distrito de San Miguel.

REGISTRO CIVIL. MOVIMIENTO DE POBLACION EN EL DIA 19. Matrimonios, 0. Nacimientos. Varones, 1.—Hembras, 2.—Total, 3. Defunciones. Varones, 1.—Hembras, 1.—Total, 2.

ESTADO DE SERVICIOS MUNICIPALES.

Table with 3 columns: Hospitalidad Domiciliaria, Hospital de Santa Isabel, CEMENTERIO.

Matadero de Jerez de la Frontera.

Table with 3 columns: Reses, Pesos, Precios. Includes Ganado vacuno, Lanar, Machos cabrios, De corda.

Boletín Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—Nra. Sra. de la Merced. MAÑANA.—Nra. Sra. del Cármen. SANTO DE HOY.—San Felix de Valois Fr. MAÑANA.—La Presentacion de Nra. Sra. y los Stos. Honorio, Euliquio y Esteban Mrs. de Jerez

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN

La solemne novena que la venerable Hermandad de Nuestro Padre Jesús Nazareno consagra anualmente para rogar á Dios Nuestro Señor por el eterno descanso de las almas de los que pertenecieron á la misma Hermandad y demás fieles difuntos, concluye hoy Jueves.

PARROQUIA DE SAN LUCAS

Hoy 20 horas solemnes por las almas benditas del Purgatorio á las diez de la mañana.

IGLESIA DE SAN FRANCISCO

Hoy 20, último de la novena, á las ocho de la mañana habrá una cantada de Requiem, que se aplicará por los difuntos de las personas que asistan á dichos actos, ó contribuyan con su limosna.

IGLESIA PARROQUIAL DE SAN DIONISIO.

La anual y devota novena, que en sufragio de las benditas almas del Purgatorio, celebra esta Iglesia parroquial del Señor San Dionisio, continúa hoy á las seis de la noche.

IGLESIA DE SAN TELMO.

Hoy continúa, despues del toque de oraciones, la devota novena en sufragio de las almas del Purgatorio, rezándose el Santo Rosario, meditacion y novena, conclu-

yendo con un solemne responso. Durante dicho novenario, á las ocho de la mañana, se celebrará el santo sacrificio de la misa.

IGLESIA DE SANTO DOMINGO

La Archicofradía de Nuestra Señora del Rosario celebrará hoy jueves 20 del corriente, á las diez y media de la mañana, horas fúnebres en sufragio de las almas de los archicofrades que han dejado de existir. El panegirico estará á cargo del R. P. Fray Inocencio Fernandez Bada, religioso Dominicano.

IGLESIA DE SAN MATEO

Continúa la novena de animas, á las seis de la noche, siendo hoy el octavo día. El Sábado tendrán lugar las Horas, á las ocho y media.

IGLESIA DE SAN JUAN DE LETRAN.

Mañana es el primer día de un devoto triduo de rogativas que con el fin de implorar de la Divina Misericordia nos envíe las lluvias de que tanto necesitamos, se ha de celebrar en dicha iglesia ante la sagrada imagen de Nro. Padre Jesús Nazareno, dando principio á las seis de la tarde, rezándose la Santa Corona, siguiendo el sermón, predicando los presbiteros siguientes:

Día 1.º.—El Sr. D. Baldomero Enrique y García, cura y arcipreste de las iglesias de Puerto Real

Día 2.º.—El Sr. D. Miguel Muñoz y Espinosa, capellán del Hospital de Santa Isabel de esta ciudad.

Día 3.º.—El Sr. D. Baldomero de Lorenzo y Leal, canónigo de la Insigne Iglesia Colegial.

Concluido el sermón se harán las rogativas. Todos los días á las nueve de la mañana se dirá una misa rezada, y el Domingo, por ser el último día, será á las ocho la comunión general.

Se suplica á los fieles la asistencia á estos religiosos actos.

IGLESIA DE LA VICTORIA.

El día 21 empieza la novena de las Benditas Almas del Purgatorio, despues del toque de las oraciones.

Alcance.

Extracto de los periódicos de Madrid del día 18.

—Es cierto, ciertísimo, digan lo que quieran los periódicos ministeriales, que el capitán general de Cuba, Sr. Polavieja, ha enviado muchas propuestas de cesantías de empleados en aquella isla. Como lo es también que las causas de dichas propuestas nas obedecen á que los empleados no se distinguen por exactos cumplidores de sus deberes, y otras á falta de españolismo, segun dice el capitán general en la nota enviada al ministro de Ultramar.

Y este último extremo nos parecé que vale la pena de aclararlo, para que se sepa quienes son esos funcionarios que cobran del Estado para hacer la causa de los enemigos de la patria.

—Inútil es buscar asunto de conversacion política fuera de las cuestiones tratadas por la Junta del censo y aparte del examen de la actitud de cada uno de los individuos que la componen.

Ayer mañana visitó el Sr. Sagasta al señor Alonso Martínez, celebrando ambos una detenida conferencia, en la cual quedaron acordados los términos en que debía aquél plantear la cuestion sobre el famoso asunto de la Coruña.

Uno de los vocales de la Junta que primeramente llegaron ayer al Congreso fué el Sr. Castelar.

El ilustre orador conversó separadamente, segun iban llegando, con la mayoría de los vocales liberales, incluso con el Sr. Sagasta, á quien abrazó y felicitó por su viaje de propaganda, añadiendo que, de propósito, no había ido á visitarle para que no se diera torcida interpretacion al acto.

Interrogado el Sr. Castelar acerca de los trabajos de exploracion que había llevado á cabo durante la tarde, manifestó que estaba convenido el plan y que no le parecia descabellado.

—Ya se ha visto que en la sesion de ayer no se llegó á resultado alguno definitivo. Se espera llegar hoy, si bien nosotros creemos que la discusion ha de tomar nuevos rumbos, y que se han de presentar nuevos motivos de debate.

El gobierno, segun manifestaciones hechas ayer por un ministro, no se opone á lo que se pide en la proposicion respecto á que no tomen parte en la reunion de la Diputacion de la Coruña los diputados indebidamente nombrados, y tampoco rechaza la frase de «se dé cuenta á las Cortes» consignada en la proposicion.

Con lo que no puede transigir es con la ruptura de toda relacion entre el gobierno y la Junta central, porque eso parece que es arrojado del seno de la Junta al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernacion, puesto que si estando presente no habian de poder dar cuenta al gobierno ni á sí mismos como ministros de lo acaecido en las sesiones, su situacion era poco airosa.

En lo que respecta á dar cuenta á las Cortes, el gobierno, ya hemos dicho que no rechaza esta parte de la proposicion; pero sin designar cuáles, y aún añade más, dice que eso no se pide en la proposicion.

A esto contesta el Sr. Castelar:

—Pues si se ha de dar cuenta á las Cortes, claro es que será á los que existen actualmente. ¿Hay acaso otras?

El Sr. Salmeron por su parte, añade que si por redactarla de prisas no se consigna en la proposicion que se discute, la frase «desde luego», se incluirá hoy por medio de una enmienda, pues el autor de una proposicion tiene siempre el derecho de ampliarla y modificarla.

Esta enmienda, que variará por completo el estado de la cuestion, será aceptada por todos los liberales.

Por su parte, el gobierno afirma que no pasará por esas horcas caudinas. Que entiendo que eso no es bastante motivo para reunir las actuales Cortes, y que si bien no tendria inconveniente en reunir las para un asunto grave, ó cuestion internacional, aprovechando entonces la ocasion para dar cuenta del actual conflicto, no considera que debe reunir las para este sólo.

En último término—añaden,—el gobierno entiendo que no deben reunirse las Cortes para eso; pero como el reunir las ó no

reunirlas corresponde á la régia prerrogativa, el gobierno se abstiene de manifestar su oposicion, limitándose á consignar que si esto sucediese habria creído cumplida su mision.

ULTIMA HORA.

Boletín Autográfico de la Agencia Fabra.

Londres 18.—Por informes que hemos recogido en los centros officiosos podemos asegurar que el convenio definitivo que se negociará en Lisboa con el gobierno portugués para el arreglo de las cuestiones del Africa Oriental tomará por base el convenio del Sr. Hintze Ribeiro firmado en Londres el 20 de Agosto último y las modificaciones posteriores que obtuvo el ex-ministro portugués.

Por parte de Inglaterra seguirá las negociaciones nuestro ministro en Lisboa Sr. George Petre, al cual se agregaran caso de ser necesarios los delegados técnicos consultores correspondientes.

El convenio se dividirá en dos partes. 1.ª Fijacion de limites de fronteras, que será perpétua. 2.ª Arreglo comercial y de navegacion, por el espacio de tiempo que se concierte.

Nueva York 18.—El comité de empréstitos de las oficinas de liquidacion declaró ayer que la situacion económica ha mejorado notablemente.

Lisboa 18.—La Compañía portuguesa establecida en Mozambique y concesionaria por el decreto de Diciembre de 1888 para la construccion del ferro-carril de Beim desde la embocadura del rio Pungue hasta Mutava acaba de terminar los estudios de dicha via férrea.

TELEGRAMAS

Madrid 18 de Noviembre de 1890, á las 10'15 de la noche.

LA JUNTA CENTRAL.

A las tres y media ha comenzado la reunion de la Junta Central del Censo. Salmeron propuso que, dada la importancia de las sesiones, se diera entrada en ellas á la prensa.

El marqués de Sardeal expuso también la opinion de que las sesiones fueran públicas. Desestimase esta proposicion por mayoría.

Acordóse crear un Boletín ó Diario de Sesiones, donde se publiquen los extractos de los debates.

Teniendo en cuenta la proximidad de las elecciones provinciales en Madrid, se acordó que se verificaran con arreglo al censo actual.

Este se corregirá para las elecciones generales.

Continúa discutiéndose la proposicion de Sagasta, defendiéndola Salmeron y combatiéndola Silvela.

Este, respecto á la real orden dictada por el gobierno para cumplimentar los acuerdos relativos á la Coruña, dijo que entendia era la mejor solucion y la mas adecuada á la ley del Sufragio.

En cuanto al segundo punto, Silvela y Cánovas expusieron que consideraban natural el que la Junta Central se entendiera directamente con las Juntas provinciales.

Tocante al tercer punto, Salmeron defendió la necesidad de dar cuenta á las Cortes, puesto que existia disintimiento entre la Junta y el Gobierno.

Silvela negó despues que debiese dar explicaciones el Gobierno, y si existiera motivo de queja se daría cuenta á las nuevas Cortes.

Sagasta y Salmeron sostuvieron la necesidad de convocar al actual Parlamento. Cánovas consideró esto atentatorio contra la régia prerrogativa.

Salmeron y otros vocales sostuvieron que mientras las actuales Cortes no se disuelvan, á ellas corresponde entender en los referidos asuntos.

Sin embargo, digeron que la Corona resolveria lo que estimase oportuno, bajo la responsabilidad del Ministerio. Levantase la sesion.

La Junta volverá á reunirse el jueves.

Madrid 18 á las 11'15 de la noche.

CONSEJO DE MINISTROS.

Ló habrá mañana, presidido por la Reina Regente, por tener ésta que presenciar el jueves las maniobras militares que se verificarán en el Pardo.

Dirigirá estas maniobras Pavia.

BARCELONA.

En esa capital se prepara en honor de Salmeron un banquete de 1.000 cubiertos. También habrá un meeting en el Circo Ecuestre.

Segun las pesquisas para descubrir quienes colocaron el petardo que estalló anoche.

LOS ESTUDIANTES.

Se ha negado á los de Madrid la autorizacion que habian pedido para celebrar mañana una manifestacion.

Con esto trataban de conmemorar los sucesos que ocurrieron hace algunos años mandando los conservadores. Se adoptaron precauciones.

Los estudiantes de la facultad de Medicina persisten en celebrar la manifestacion.

vas quiebras de casas importantes, aumentándose con este motivo el pánico comercial.

Se duda que haya total rompimiento entre el Gobierno y la mayoría de la Junta Central del Censo.

Continúa reinando completa paralización en los mercados de cereales de Francia.

El comercio en general está preocupado con motivo del proyecto disponiendo el establecimiento en las plazas fuertes de grandes depósitos de cereales.

Los principales comerciantes en granos dicen que necesitándose para la poblacion de Paris 300.000 quintales de harina al mes no se explican cómo se va á arreglar el gobierno para evitar una perturbacion en los negocios comerciales por la enorme subida que tendrá el precio de las harinas y por consiguiente la elevacion de precio del pan.

De Inglaterra telegrafian que las lluvias y la suavidad de la temperatura han beneficiado mucho los campos, esperándose una cosecha excelente.

Los precios sobre los trigos continúan muy altos. Esto unido á la crisis financiera de América y á la considerable cantidad de trigo que está en camino para Europa, paralizan completamente las transacciones.

En los mercados de América continúa acentuándose la baja en los precios de los trigos, sin que por esto se hagan grandes operaciones.

Nueva Droguería

PLAZA DEL ARENAL

Madrid 19 de Noviembre de 1890, á las 5'45 de la tarde.

Los estudiantes recorren las calles de la Côte, sin que haya habido ninguna colision.

Háblase con insistencia de una suscripcion de pagarés del Tesoro.

Desmientese cuanto se ha dicho respecto á que haya crisis.

El oro en la República Argentina, ha subido á 298; las bolsas están agitadísimas.

El jefe de la policia rusa ha sido asesinado en Paris.

Dicen de Washington que el secretario de Estado señor Blaine conferenció ayer estensamente con el ministro de España en representacion de los intereses de Cuba, y con los ministros de las Repúblicas Argentina y del Brasil sobre la cuestion de reciprocidad comercial.

Por parte de todos los conferenciantes se mostró un vivo deseo de llegar á un acuerdo.

Segun noticias de Klausemburgo, Austria, han estallado allí graves desórdenes con motivo de una cuestion religiosa.

La gendarmeria se vió precisada á hacer uso de las armas para contener las demostraciones de hostilidad por parte del pueblo.

De la refriega resultaron muchos heridos, corriendo el rumor de que también habia algunos muertos. Consolidado, 75'75.

Mercado de Jerez.

Trigo, de 10'50 á 11'50 ptas. fanega.—Cebada, de 7'00 á 7'50 id.—Garbanzos, de 12'50 á 32'50 id.—Habas, de 11'50 á 12'00 id.—Alpiste, de 12'00 á 12'50 id.—Alverjones, de 11'50 á 12'00 id.—Maiz, de 10'00 á 10'50 id.

COMPANIA DE NAVEGACION «LA FLECHA»

Para la Habana, Matanza, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico GRACIA,

su capitán D. N. Girarda, saldrá para dichos puertos el Domingo 23 de Noviembre, á las siete de la mañana. Admite carga y pasajeros.

Consignatarios, plaza de Castelar, número 15, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES

ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARÍA

Table with 2 columns: Salidas del Puerto, Salidas de Cádiz. Includes JUEVES 20 and VIERNES 21.

TEATRO PRINCIPAL FUNCIONES PARA HOY. A las 7 1/2. Al agua, patos.—A las 8 1/2. Certamen nacional.—A las 9 1/2. Los alojados.—A las 10 1/2. La restauracion.

Imprenta de EL GUADALETE

á cargo de D. Tomás Bueno, calle Compás 2

**NUEVOS ALMACENES DE TEJIDOS**  
**DE MORENO Y QUINTANA**  
**DE CADIZ.**

Precio fijo.—Teléfono núm. 60.—Apartado 14.

**SURTIDO DE INVIERNO.**

Gran Exposición de confecciones, en abrigos y vestidos para señoras y niños.—Alta novedad—Telas en estilos completamente nuevos.—Pasamanería para adornos.—Tapicerías.—Alfombras.

A LOS NUEVOS ALMACENES DE CADIZ.

**Gran Lotería de Dinero.**

**500.000**

Marcos

ó aproximadamente Pesetas 625.000

como premio mayor pueden ganarse en caso más feliz en la Nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.—Especialmente:

1	Premio a M.	300.000
1	Premio a M.	200.000
1	Premio a M.	100.000
1	Premio a M.	75.000
1	Premio a M.	70.000
1	Premio a M.	65.000
2	Premio a M.	60.000
1	Premio a M.	55.000
1	Premio a M.	50.000
1	Premio a M.	40.000
1	Premio a M.	30.000
8	Premio a M.	15.000
26	Premio a M.	10.000
56	Premio a M.	5.000
106	Premio a M.	3.000
203	Premio a M.	2.000
6	Premio a M.	1.500
606	Premio a M.	1.000
1060	Premio a M.	500
30930	Premio a M.	148
17.188	Premios a M.	300, 200, 150, 127, 100, 94, 67, 40, 20

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la hacienda pública del Estado, contiene 100.000 billetes, de los cuales 50.200 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital que debe decidirse en esta lotería importa

**Marcos 9.553.005**

ó sean casi

**PESETAS 12.000.000**

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera que todos los arriba indicados 50.200 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50.000, de la segunda 55.000, asciende en la tercera a 60.000, en la cuarta a 65.000, en la quinta a 70.000, en la sexta a 75.000 y en la séptima clase podrá en caso más feliz eventualmente importar 500.000, especialmente 300.000, 200.000 Marcos, &c.

La casa infrascripta invita por la presente a interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envían sus pedidos se servirán añadir a la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, estendidas a nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio, fácil a cobrar ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase queda:

1 Billete original, entero: Rvn. 30.—  
1 Billete original, medio: Rvn. 15.—

El precio de los billetes de las clases siguientes, como también la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin, todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente que se hallan provistos de las armas del Estado, como también el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envía a todos los interesados la lista oficial de los números agraciados, provista de las armas del Estado. El pago de los premios se verifica según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el tenor del prospecto no convendría a los interesados, los billetes podrán devolverse pero siempre antes del sorteo y el importe remitidosos será restituído. Se envía gratis y franco el prospecto a quien lo solicite. Los pedidos deben remitirse lo más pronto posible, pero siempre antes del

**II de Diciembre de 1890**

Fecha del sorteo

**VALENTIN Y C. A**

Banqueros.

**HAMBURGO.**

Alemania.

**Arrendamientos.**

**Se arrienda una suerte** de tierra de 14 1/2 aranzadas en el pago de Carrahola, conocida por La Capina—Darán razon en la calle Escuelas, núm. 3. 1

**Se arrienda un granero** de 2.000 fanegas de cabida en el Molino de Sto. Domingo. Darán razon en la Porvera 15.

**Se arrienda una casa ca-** lle Luna, núm. 2.—Darán razon en la calle Francos, núm. 12.

**Se arrienda una bodega** de 18 botas de asiento, con agua de Tempul y pozo, en la calle Cautareña, núm. 6, interior. También se venden mostrador y enseres de una tienda de bebidas—Darán razon en la plaza de Plateros, tienda de las Columnas.

**Se arrienda desde luego** el partido bajo de la casa calle Gaitan, núm. 19.—En la de Cuatro Juanes, núm. 4, darán razon.

**Desde San Miguel del** presente año se arrienda una suerte de tierra llamada «Laguna de Torrox» de cabida de 40 aranzadas. Dan razon en la calle de San Cristóbal, núm. 14.

**Se alquilan dos pisos de** la casa calle de Francos, núm. 12. | En la misma informarán. smj

**Se alquila la casa núme-** ro 3 de la calle Luis Perez—Darán razon en la de Francos, 12. vdm.

**Desde el día 29 de** Setiembre próximo en adelante se dan en arrendamiento en la inmediata ciudad del Puerto de Santa Maria, a un cuarto legua distante de la misma, las fincas siguientes, utilizables para producción y recreo: 61 aranzadas de terreno ó sean 12 de viña, 8 de arboleda y 41 de cultivo, con su casa espaciosa acabada de reedificar, y pozo de agua dulce abundante con su estanque.—25 y 35 estadales id., id., al extremo contrario de la anterior posesion (este, terreno de arenas) distribuida en 3 se viña, dos de arboleda y el resto para siembra, con casa de construcción moderna y pozo de agua superior.

**CONDICION.**  
Pago de renta anual al estender el contrato con D. Andrés Bustillo Crespo, Molineros 10, en Jerez de la Frontera.

**Paja superior de tri-**

go.—Se vende en pacas a dos reales y medio la arroba en la calle del Cristal, núm. 6, desde las diez de la mañana a las cuatro de la tarde.

Los pedidos de más de diez pacas se sirven a domicilio sin aumento de precio.

Los avisos se reciben en la calle de Caballeros, núm. 20.  
Jerez de la Frontera 16 de Noviembre de 1890. 15 4

**Nodriz.—Remedios**

Carrasco Soto, serrana, de 22 años de edad, primeriza, solicita casa para criar.—Vive en la calle del Buen- de, núm. 1. 3

**Tijeras de podar.**

FABRICACION JEREZANA  
Se venden a 6 pesetas en el establecimiento del Real y Medio, Algarve, 16, garantizando su clase y respondiendo del temple de sus filos. 30—

**CEMENTO**

Portland inglés, a 15 pesetas la barrica.—Informarán en la imprenta de este periódico.

**Se traspasa la tienda**

de bebidas, calle Pozo del Olivar, esquina a la de Luis Perez.—Darán razon Francos, 12

**Enolina-Blanco.**

**PREMIADA DESDE 1879**  
Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos. perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias medicas el químico enólogo D. Salvador del Bianco y Bonilla. SUCESOR: don Antonio de Dez. Despacho: San Dionisio 2, Jerez.

**GARGANTA**  
VOZ y BOCA  
**PASTILLAS DE DETHAN**  
Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritacion que produce el Tabaco, y especialmente a los Sñrs PEDIATROTES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emision de la voz.  
Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

**LA JEREZANA**  
FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES ANISADOS  
**MENZEZ NUÑEZ, 15**  
TELÉFONO, 103.  
SUCURSAL: 8, SANTA MARIA 8  
**TEJO PEREZ & C.º**  
DEPOSITOS DE  
**GINEBRA, ROM, CAÑA**  
DESTILACION ESPECIAL DE COGNAC  
ESPECIALIDADES  
**Anís La Mascota y Serrano Jerez**

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA  
**COMPANIA FABRIL TENA**  
**SEVILLA**  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR  
por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.  
**¿PARA QUÉ SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
He aquí la opinión de los más eminentes médicos.  
El AGUA DE AZAHAR de la Compañía fabril TENA de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.  
Tómese una cucharada de AZAHAR pura ó bien mezclada con té, tía, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energia al espíritu.  
Primera calidad: 250 pesetas, botella.—Segunda: 150 y 2.  
**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES É IMITACIONES.**  
Exigiendo siempre la marca registrada La Giralda de Sevilla y la firma TENA en las etiquetas.  
Depósitos en las principales Farmacias, Per- sumerías y Droguerías de toda España.  
EN JEREZ: Sres. Carmona, Manuel Dastis, Francisco Quirós, Rivas y Romero, Juan Gonzalez de Rojas.

**SERAFIN FERNANDEZ.**  
2, MANZANARES, 2.—CÁDIZ.

Mosaicos hidráulicos de Escofet Fortuny y C.º—Cales hidráulicas.—Cemento rápido de Zumaya Portland Inglés, marca WOULDAM.—Ladrillo refractario Inglés.—Escalones fregaderos y baños incrustaciones mármol.—Losas catalanas y azulejos corrientes y refractarios.—Losetas hidráulicas para pavimentos de calles y cuadras.

**COMPETENCIA EN CALIDAD Y PRECIOS**  
Para informes y pedidos dirigirse a los SRES. LOPEZ Y CHIVA CONSISTORIO, 2, almacén de losas.—JEREZ DE LA FRONTERA.

**PECTORAL DE CEREZA**  
DEL DR. AYER

Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz  
**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA  
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en LARINGITIS, ASMA, BRONQUITIS, PULMONIA ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYER. Las eminencias medicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparado por el DR. J. C. AYER y C.º, LOWELL, MASS., E. U. A. Agentes generales en España, VILANOVA HERMANOS y C.º, Barcelona

DANIEL CORTEZO Y C.º, EDITORES.—BARCELONA.

**ARTE Y LETRAS.**

SUSCRICION PERMANENTE.  
SECCION 1.—Biblioteca ARTE Y LETRAS: Un tomo mensual lujosamente encuadrado é ilustrado con su correspondiente volumen de la BIBLIOTECA CLASICA ESPAÑOLA: 16 reales.  
SECCION 2.—BIBLIOTECA DE MARA VILLAS: Un tomo mensual, encuadrado en tela con relieves y profusamente ilustrado: 8 rs.

**ESPAÑA**

SUS MONUMENTOS Y ARTES.—SU NATURALEZA É HISTORIA.  
Un cuaderno semanal de 100 páginas, con profusa ilustración, 4 rs.  
Se suscribe en los principales centros y librerías de España y Ultramar.—Representante en Madrid: JUAN E. DE BONA, Progreso, núm. 15.

**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**

Cura todas las Enfermedades que resultan de Vicios de la sangre, como Esrófujas, Escama, Sordiasis, Herpes, Liqueur, Impétigo, Gota, Reumatismo  
**ROB BOYVEAU-LAFFECTEUR**  
DE YODURO DE POTASIO  
cura los accidentes sifilíticos antiguos ó recientes: Ulceras, Tumores, Gomas, Escrofulosis, así como el Linfatismo, la Escrofulosa y la Tuberculosa.—EN TODAS LAS FARMACIAS  
En Paris, C.º J. FERRÉ, P.º 102, rue Richelieu, S.º de BOYVEAU-LAFFECTEUR

**ESTABLECIMIENTO TIPOGRAFICO**  
DE  
**El Guadalete.**

En este antiguo y acreditado establecimiento se hacen con perfeccion y limpieza cuantos trabajos de imprenta se desean, de lujo y corrientes, en negro colores, como son estados, circulares, convocatorias, facturas, recibos, vales talonarios perforados, notas de precios, memorandums, etiquetas, collarines, etc.  
Se timbran sobres, papel de cartas, pliegos de colores y japonés para envolver botellas, y demás impresiones propias para los señores extractores, con tipos elegantes, prontitud y economía.  
Se hacen toda clase de impresiones para Ayuntamientos, Juzgados, Contribuciones, Consumos y demás oficinas públicas.  
También se imprimen publicaciones periódicas, libros y folletos con tipos españoles, ingleses ó elzevirianos.  
Las tarjetas de visita, con tipos modernos y escogidos, se hacen a 6, 8, 10, 12 y 14 reales el ciento, según tamaño y cartulina.  
Se hacen ESQUELAS MORTUORIAS, a cualquier hora del día y de la noche.  
Calle del Compás, número 2.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.  
**JARABE**  
**al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de S.-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.  
Fábrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C.º, 2, rue des Lions-St-Paul, a Paris.  
Deposito en todas las principales Boticas y Droguerías

**CARNE y QUINA**  
El Alimento mas reparador, unido al Tónico mas energico.  
**VINO AROUD con QUINA**  
Y CON TODOS LOS PRINCIPIOS NUTRITIVOS SOLUBLES DE LA CARNE  
**CARNE y QUINA:** con los elementos que entran en la composicion de este potente reparador de las fuerzas vitales, de este fortificante por excelencia, de un gusto sumamente agradable, es soberano contra la Anemia y el Apocamiento, en las Catarras y Gonorrhéas, contra las Diarreas y las Afecciones del Estómago y los intestinos.  
Cuando se trata de despertar el apétito, asegurar las digestiones, reparar las fuerzas, enriquecer la sangre, entonar el organismo y precavar la anemia y las epidemias provocadas por los dolores, no se conoce nada superior al Vino de Quina de Aroud.  
Por mayor, en Paris, en casa de J. FERRÉ, Farm.º, 402, r. Richelieu, Sucesor de AROUD.  
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES BOTICAS.  
EXIASE el nombre y la firma **AROUND**

Imprenta de E. GUADALETE, a cargo de D. Tomás Buene, Compás, nº 2